Testº en la ciudad de Lorca en el dho dia mes
y año dhos el dho Fco de Mondragon presento por testº
a Cosme Pinº vº de esta ciudad de el qual
se tomo el dho juramto en forma de dro y
el lo hizo e prometio de dezir verdad y siendo preguntado
al tenor de la dha y el testº dixo que este testº
conoze al dho Fco Mondragon el qual saue
que es escriuº publico del numº de esta ciudad e que
el dho Fco le costo quinientos y cinquenta ducados e que
es suyo propio de mas del qual dho Fco
de escriuº este testº le conoze al suso dho unas
piezas de tierra en el terno de esta ciudad en
la parte que llaman el saladar y una
guerta en ella parte que llaman terra y ocho
anegas de senbradura en las cabezuelas
terno desta ciudad todos los quales dhos bienes
este testº saue que son del dho Fco de Mondragon
e que balen mucho mas que la terra
parte del balor del dho Fco de Mondragon lo qual saue
este testº por conozelle las dhas tierras y ser
buenas e que esto saue y es la verdad
para el juramto que hizo de lo ser de edad
de treinta años firmolo

Cosme Pinº

Testº en el dho dia mes e año dhos el dho Fco Mondragon
presento por testº a Ginés de Mora vº de esta ciudad del
qual se tomo el dho juramto en forma de dro
y el lo hizo e prometio de dezir verdad y siendo preguntado
al tenor del dho pedimto dixo que este testº conoze
al dho Fco Mondragon el qual saue que es escriuº
publico del numº de esta ciudad propietº en el
dho Fco e que le costo quinientos e cinquenta
ducados de mas del qual dho Fco de escriuº este testº
saue que el suso dho tiene en el terno desta
ciudad en la parte del saladar dos piezas
que balen ochenta ducados y una guerta
en la parte de terra que bale setenta ducados
y ocho anegas de senbradura en la parte de las
cabezuelas que balen cinquenta ducados